



**Administración Local**

**AYUNTAMIENTO DE JERÉZ DEL MARQUESADO**

Administración

## CUENTA GENERAL EJERCICIO 2024

*CUENTA GENERAL EJERCICIO 2024*

D. JOSÉ ÁNGEL PEREDA HERNÁNDEZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Jerez del Marquesado (GRANADA), HACE SABER,

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024 por un plazo de quince días, durante los cuales, quienes se consideren interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Jerez del Marquesado, a la fecha de la firma electrónica. - EL ALCALDE, Fdo. José Ángel Pereda Hernández.-